



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS
SENADO ACADÉMICO

**Comité de Búsqueda y Consulta para la
Nombramiento del Rector o Rectora del Recinto de Río Piedras**

18 de febrero de 2014

**Convocatoria a la comunidad para desarrollar los criterios para búsqueda y consulta del
Rector o Rectora del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico**

En ocasión de la reunión extraordinaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras celebrada el pasado jueves, 23 de enero de 2014, el Dr. Uroyoán Walker Ramos, Presidente de la Universidad de Puerto Rico, inició el proceso de consulta para el nombramiento del Rector o Rectora del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico. En la próxima reunión ordinaria de este Cuerpo, celebrada el 6 de febrero, el Senado Académico eligió el Comité de Consulta.

De acuerdo con la Sección 19.2.2 del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico, el Senado Académico eligió a los(as) siguientes senadores(as) académicos: Víctor R. Castro Gómez, Carlos J. Corrada Bravo, Isabel Feliciano Giboyeaux, Jorge L. Lizardi Pollock, Loida M. Martínez Ramos y Juan Meléndez Alicea, en representación de los(as) senadores(as) claustrales; y Christian Arvelo Forteza, en representación de los(as) senadores(as) estudiantiles (Certificación Núm. 83, Año 2013-2014, Senado Académico).

El Comité convoca a la comunidad a someter criterios que, a su mejor entender, deben considerarse en el momento de evaluar candidatos y candidatas para la rectoría de este Recinto. Los criterios deberán someterse **no más tarde del 9 de marzo de 2014**. Para facilitar este proceso hemos establecido un documento público disponible en <http://bit.ly/Mlj5tU>, una página en la red social "Facebook" (<https://www.facebook.com/consultauprrp>) y el correo electrónico consultauprrp@gmail.com. Una vez se reciba el insumo de la comunidad, el Comité hará acopio de los criterios recomendados en un documento que someterá al pleno del Senado Académico para su consideración. Los criterios que surjan de la consideración del pleno del Senado Académico se utilizarán como criterios finales para evaluar candidatos y candidatas a la rectoría del Recinto.

Les invitamos cordialmente a asumir el reto de este momento mediante su participación en esta y las subsiguientes etapas del proceso de consulta.

Atentamente,

Carlos J. Corrada Bravo, Ph.D.
Presidente

Christian Arvelo Forteza
Secretario

Calendario de Trabajo

Comité de Búsqueda y Consulta para el Nombramiento del Rector o Rectora del
Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico

Tarea	Fecha
Convocatoria a la comunidad sobre criterios	18 de febrero de 2014
Fecha límite para recibir criterios de la comunidad	9 de marzo de 2014
Presentación criterios al Senado	13 de marzo de 2014
Publicación de convocatoria para nominaciones	14 de marzo de 2014
Fecha límite para recibir candidaturas	2 de abril de 2014
Presentaciones de los Proyectos Académico-Administrativos de los candidatos	semana del 7 al 11 de abril 2014
Vistas públicas	semana del 14 al 16 de abril 2014
Entrevistas a candidatos	semana del 22 al 25 de abril 2014
Entrega del informe preliminar al Senado	8 de mayo de 2014
Entrega del informe al Presidente	13 de mayo de 2014

Preparado a 18 de febrero de 2014